

Bruselas, 15 de junio de 2018
(OR. en)

10217/18

Expedientes interinstitucionales:

2015/0270 (COD)
2016/0360 (COD)
2016/0361 (COD)
2016/0363 (COD)
2016/0364 (COD)
2018/0060 (COD)
2018/0063 (COD)

EF 172
ECOFIN 630
CODEC 1098
DRS 36
CCG 21
JAI 664
JUSTCIV 157

NOTA

De:	Presidencia
A:	Consejo
Asunto:	Sistema Europeo de Garantía de Depósitos - <i>Informe de situación</i>

I. INTRODUCCIÓN

1. La Presidencia ha preparado un informe de situación que comprende i) el resultado de los debates sobre la propuesta de la Comisión para el establecimiento de un Sistema Europeo de Garantía de Depósitos (SEGD), y ii) los avances realizados en materia de reducción del riesgo y otras medidas detalladas en la hoja de ruta de junio de 2016 para completar la unión bancaria. El informe expone los puntos de vista de la Presidencia sobre el progreso alcanzado en cuanto a las medidas para reforzar la unión bancaria.
2. El informe de situación se debatió en el Grupo *ad hoc* «Fortalecimiento de la Unión Bancaria». Se han realizado ciertas modificaciones en el texto del informe a raíz del debate en la reunión del Coreper del 14 de junio.

II. CONCLUSIÓN

3. Por consiguiente, se ruega al Consejo que tome nota del informe de situación de la Presidencia que figura en el documento 9819/18 REV 1.
